

## ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15/03/2023, se ha concedido autorización previa, al proyecto de actuación extraordinaria en suelo rústico redactado para la implantación de Escuela de Equitación para Doma Clásica en la Carretera A-304 Pk. 14,4 margen derecha, parcela 114 del polígono 7, de este término municipal, promovido por don Jorge Domínguez Polinario.

Dicho proyecto se podrá examinar en la página web de este Ayuntamiento (Áreas Municipales – Urbanismo, Obras y Vivienda – Proyecto Actuación Jorge Domínguez Polinario) durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

**Firmado electrónicamente por el Alcalde**

---

### ÁREA DE URBANISMO

C/ Postigos, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
TELF.S. 957 60 61 06 – 957 60 13 62 FAX: 957 60 91 92  
CORREO: [obras@aytopuentegenil.es](mailto:obras@aytopuentegenil.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**340A 5331 6AAF 2849 12CA**



340A53316AAF284912CA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 15-03-2023